



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

29 de abril de 2019

Núm. 529

Pág. 1

Secretaría General

291/000001 Horario del Registro General de la Secretaría General de la Cámara.
Modificación.

La Mesa de la Diputación Permanente de la Cámara, a los efectos de facilitar a los Diputados electos en los comicios de 28 de abril de 2019 la presentación de credenciales, ha acordado modificar el horario del Registro General del Congreso de los Diputados, de manera que el mismo esté abierto desde el 6 de mayo de 2019 y hasta que aquella presentación finalice, en los días laborables y horas que se especifican a continuación:

— De 10 a 18 horas, ininterrumpidamente, de lunes a viernes.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de abril de 2019.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.